

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30621** *ANTALBA INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena, hago saber, que en este Juzgado se sigue ejecución 264/10 dimanante de autos 2070/09 seguidos a instancias de Zvezda Stefanova Asenova y en los que en esta fecha se ha dictado Decreto que declara al ejecutado Antalba Inversiones, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 391,91 euros de principal, y para su inserción en el boletín oficial del Registro Mercantil, conforme al artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 15 de agosto de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100068498-1